

# EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 21 de Febrero de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25  
Fuera, 1'50  
Número suelto, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 107.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA  
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE  
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.  
PRECIO FIJO.

## EDICIÓN DE SALAMANCA

### TROPEZAR EN GRANO DE ARENA

En el ya casi celebrísimo asunto de la calle de la Rúa sucede aquello de tropezar en levisimo grano arenoso, después de haber caminado por cuestras y vericuetos sin el más pequeño inconveniente ni obstáculo. Es propiedad de nuestra humana naturaleza el caer donde más llano es el terreno. Por eso no nos parece tan extraordinario el fenómeno de lo que pasando está con motivo del pago a las expropiaciones de doña Teresa Zúñiga.

Sin embargo, adviértese no sabemos qué misterio, en dicho asunto, algo que no se explica y algo que pudiera ofrecer mucho combustible al fuego de la murmuración, si Dios nos llamase por semejante desdichado camino.

Pero nosotros entendemos que *quidlibet presumitur bonus ac justus dum probetur contrarium*, y por lo mismo, lejos de pensar mal con respecto a nadie, y mucho menos con relación a ninguno de nuestros ediles, opinamos que en el negocio de la calle de la Rúa las diferencias de apreciación resultan acompañadas de la más indiscutible buena fe por parte de todos. Y esto lo decimos con sinceridad y con la mano puesta sobre nuestra conciencia, al compás de cuyas honradas indicaciones marchamos siempre y escribimos siempre. Pero todo esto no evita el que seamos víctimas de ciertas dudas. Veamos.

En una de las últimas sesiones que celebró nuestro cabildo municipal fué presentada una proposición, autorizada por tres de sus individuos, y por todos ellos sustentada y defendida. La dicha moción, que estaba, según los autores de la misma, de perfecto acuerdo con los deseos y aspiraciones de la señora doña Teresa Zúñiga y su abogado, consistía en que por parte del ayuntamiento se aceptase lo siguiente: dar a la interesada sesenta mil pesetas de presente, y el resto en dos plazos, determinados por los presupuestos de 1891 y 1892. Además, estos últimos plazos serian amortizados en parte con el valor de materiales útiles, que pudieran servir a la dueña de las fincas expropiadas en la construcción de su casa de la calle de Toro. De igual manera, y como última parte de la proposición, se le habían de dar once meses de término para el desalojamiento completo de la que ahora ocupa y es objeto de la expropiación, y es motivo del actual zafarrancho parlamentario municipal. Todo esto, a juicio de los proponentes, era tan fácil, tan liso y tan llano. Para resolver el problema de este modo, no hallaron responsabilidades, ni obstáculos, ni se necesitaban consulta del Estado, ni dictamen

de la comisión, ni el concurso de la junta municipal.

Por el síndico del Ayuntamiento se propuso algo que viene a ser lo mismo, con la única diferencia de que, según éste, la resolución es inmediata y sin términos dilatorios de género alguno, mejor dicho, la diferencia capital que entre lo uno y lo otro existe no se reduce a otra cosa, que en vez de D.ª Teresa Zúñiga, sean acreedores del municipio los vecinos de esta capital que gratuita y generosamente ofrecen al concejo 50.000 pesetas por seis u ocho meses para el pago de la expropiación. En realidad este ofrecimiento no debiera considerarse como préstamo hecho al municipio, aun cuando es natural—de ello se reintegren los oferentes en el tiempo fijado. Esta oferta es, más que otra cosa, una facilidad nobilísima que varios vecinos suman a las que tiene el municipio, para el objeto de prolongar en el más breve tiempo posible la calle tantas veces citada de la Rúa. ¿Qué inconvenientes ofrece todo esto, ni qué procedimientos exige, ni qué responsabilidades lleva en sí aparejadas? En lugar de ser el municipio deudor de D.ª Teresa Zúñiga, lo es por la misma cantidad de unos cuantos vecinos. La entidad cuantitativa no varía, ya sea la primera, ya sean los segundos acreedores de la administración municipal.

Y aun cuando el rigor jurídico de las cosas fuera tan inexorable y los escrúpulos de la ley obligasen a caminar por las intrincadas sendas que aconsejan los predicadores del miedo: aun cuando estos se hallaran en lo cierto al preconizar la incomprensible circunspección que para resolver el asunto desean; aun cuando saltase por cima de tan férreos rigores de procedimiento, no habría que temer resultancias de ninguna especie, porque nada es temible cuando se obra honradamente a la clara luz del meridiano, cuando el juego es limpio y cuando guían móviles grandes sin mezcla de bastardía ni de interesados cálculos, ni de infames miramientos.

¿Dónde están, dónde se hallan esas temidas y espantosas responsabilidades criminales, ni civiles? ¿Dónde están los presidios, grillos ni cadenas en que se deba purgar el delito de responder como buenos administradores a las necesidades populares de mejorar las condiciones vitales o sociales de un pueblo? La Ley municipal, art. 73, dice que es obligación de los Ayuntamientos procurar el *exacto cumplimiento*, con arreglo a los recursos y necesidades del pueblo, de los servicios y fines, que según esta ley les están encomendados, y entre los primeros cita la conservación y arreglo de la vía pública. Pero no dice la pena que por cumplir bien esta obligación se le impone.

La misma legislación municipal concede facultades amplísimas y perfectamente definidas a los Ayuntamientos para disponer y sacar recursos cuantos fueren necesarios para la satisfacción de todos estos deberes, sin precisión de acudir a las superioridades jerárquicas, más que por sí y ante sí.

Los cabildos municipales pueden muy bien para todos estos y otros muchos fines, consignar lo indispensable en sus presupuestos ordinarios y adicionales y hasta pueden hacer presupuesto extraordinario.

Si todas estas amplitudes y facilidades les concede la ley, no vemos los inconvenientes ni las dificultades que tener pueda expedir un resguardo a los oferentes de la canti-

dad ó auxilio que presten al municipio y luego consignar en el capítulo correspondiente del próximo y futuro presupuesto una partida que diga: *para conservación y arreglo de vías públicas*, 50.000 pesetas. Para cuya sencillísima empresa no se necesitan discursos, ni peleas de gallos, ni consultas, ni miedos, ni amenazas, ni aun siquiera el que las moscas lo hubiesen sabido. Y aun aceptando que al generoso ofrecimiento de los referidos vecinos se le otorgue la consideración de solemnísimo préstamo, no hay un ayuntamiento en España que de ello no haga uso en idénticas circunstancias, omitiendo toda esa barahúnda de cuidadosos y recelosos procedimientos santificados por la elocuencia de los que tan tenazmente se oponen a la satisfacción de una necesidad, con todas veras y anhelos indecibles sentida en este pueblo.

Si los que se hallan blindados por fuerte y decidida voluntad en este asunto no salvan el levisimo grano de arena que la oposición del Ayuntamiento ha puesto en el camino de la empresa, dentro de muy poco, un mes a lo sumo, exclamarán con estridente y nerviosa carcajada estos últimos: ¡hemos vencido! *la prescripción*, señores reformistas, se opone a las pretensiones vuestras; dejad las cosas en la forma que tienen. Hermosear la población, satisfacer las públicas indicaciones y necesidades por todos sentidas.... eso es lo de menos.

¿Que los obreros tienen hambre y deseos de trabajar para ganar de comer? Pues que rabien los obreros. No hay que asustarse por cosa tan pequeña y baladí.

Dirán que esto no es gobernar bien un municipio ni responder a la confianza que sus habitantes depositaron en los ediles? Que lo digan y qué?

Volvemos a repetir que, con respecto a esas 50.000 pesetas ofrecidas por los vecinos, varias veces citados, no se trata, propiamente dicho, de un préstamo, sino de una facilidad que se pone a disposición del ayuntamiento para el pago de la expropiación. En realidad los oferentes de aquella no pierden la propiedad de la misma ni por un minuto, la dan hasta cierto punto en forma de comodato para que haga de ella el ayuntamiento un determinado uso, concluido el cual, se incautan de lo que jurídicamente no han dejado de poseer. El hecho no es otro que suplir ó llenar transitoriamente un hueco, un vacío que la municipalidad no puede llenar hasta pasados unos cuantos meses. Esto es todo, esto es el grano de arena en que se tropieza y en torno del cual se están dando vueltas y revueltas innecesarias, como si se tratara de una gran montaña ó inaccesible himalaya.

### Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Primitiva, mártir; San Sergio, también mártir, y San Matías, Apóstol.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

### Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verá en juicio por jurados la causa procedente de esta ciudad y seguida por el delito de robo contra Eleuterio González y Victoriano González. Será ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. Rodríguez (R.)

### Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Tomás Ortiz.

## NOTICIAS

Habiendo sido declarado prófugo por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, previo el expediente de su razón, Santiago Hernández Picón, procedente del reemplazo de 1888, hijo de Felipe y de Adriana, que tuvieron tienda de embutidos en esta ciudad, plazuela del Peso, y ahora vendedor ambulante de aceite por las calles; se encarga a los señores alcaldes de esta provincia, guardia civil y demás agentes de la autoridad, se sirvan capturarlo, si fuese habido en algún punto, y disponer su conducción, con las seguridades debidas, a esta Alcaldía. No se tienen más noticias de indicación prófugo que es trabajador ambulante en las obras del ferrocarril.

Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital se anuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 77.460 al 78.371 de ropas y 6033 al 6317 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados, hasta el día 2 de Marzo próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Se han acercado a nosotros las madres de algunos niños de los que tomaron parte en una comparsa en los carnavales pasados, lamentándose de que han sido engañados; prometieron distribuir lo recaudado para todos, y no sólo no ha sucedido así, sino que el traje, que había de abonarse por parte de los representantes, han tenido que costearlo las madres de su bolsillo particular.

La Dirección general de Propiedades se ha servido ordenar que el ramate de las fincas de mayor cuantía, números 4 al 24; 54 al 76 y 25 al 36 del inventario de Instrucción pública, y 2.338 del de Propios, anunciadas en el Boletín de Ventas, número 49, señalado para el 4 de Marzo próximo, se prorrogue al día 14 del mismo mes.

Hallándose vacante la plaza de maestro de obras militares de la Comandancia de ingenieros de Melilla, los interesados que reúnan las condiciones que exige el reglamento de 8 de Abril de 1884 para el personal del material de ingenieros, y quieran presentarse a las oposiciones, podrán enterarse de las condiciones precisas para obtener dicha plaza, en la Gaceta de Madrid del día 4 del actual, en donde se ha publicado el oportuno anuncio.

Ahora sí que ya nos hallamos en plena cuaresma. Con el día de piñata concluyeron todas las expansiones carnavalescas y todas las bailables.

El carnaval, como todas las cosas, al morir ó perecer, brilló con más intensidad anoche que ningún otro día.

El número de chillonas mascaritas fué más grande que el de ningún otro día.

Los centros, sin poder contener la gente que a ellos se agolpó en son de despedida.

El casino Ibérico merece, sobre todos, mención más especial; la junta directiva del mismo no omite sacrificio de género alguno, para que los bailes resulten una gran fiesta en la que formen admirable unidad el orden, la animación y el selecto concurso. Por lo que se refiere a la noche pasada, estos tres factores fueron de mayor entidad que en ningún otro.

Debido a la galantería de la estudiantina, y a la de los Sres. Yañez y Castillo, acordeonistas, que amenizaron la velada con preciosas piezas de su repertorio, no terminó el baile hasta las dos de la madrugada.

Por la Comisaría de Guerra de Salamanca se hace saber que debiendo adquirirse cebada para la Factoría de subsistencias de esta plaza, se anuncia al público para que los que deseen vender dichos artículos presenten sus

proposiciones y muestras en la citada Comisaría a las doce de la mañana del día 4.º de Marzo próximo.

Algunas mascaritas han tenido el muchísimo honor de presenciar la alborada matutina desde los hermosos miradores de... la prevención.

¡Qué bueno debe ser ir disfrazado al baile y amanecer luego en el encierro! Sin embargo las raras excepciones de que pudiéramos dar cuenta no se oponen al buen orden que en todos los bailes ha reinado. Representaciones de las autoridades han velado toda la noche por la tranquilidad pública, y a este celo se debe mucho la satisfacción con que una vez más podemos asegurar que las fiestas carnavalescas se hayan desistido sin contratiempos ni desórdenes de género alguno.

En el sorteo verificado en el teatro del Hospital fueron agraciados los números 146 y 351, que anoche no sabíamos quiénes serian los afortunados, porque no se presentaron a recoger los ocho duros que les correspondían.

Desde el Centro Salmantino, que también anoche se vio muy concurrido, mandó a la prevención el Inspector de vigilancia, señor Rodríguez, un sujeto que no quiso obedecerle y despojarse del traje que llevaba, prohibido por el último bando del alcalde, señor Pollo.

El número de compromisarios que han tomado parte en la elección de Senador ha sido nutridísimo, pues solo setenta y cinco se han marchado a sus respectivas localidades sin descargar la conciencia electoral.

Ayer fueron recogidos por un agente de vigilancia dos niños que venían pidiendo a pié desde su pueblo, habiéndose dispuesto por la Alcaldía, que se remitían a Salmoral, su pueblo, conducidos en caballerías y se entreguen a su familia allí residente.

Un sujeto llamado Olivera, entregó anoche al cabo de serenos una capa que no era suya, para que la llevara a la Alcaldía é hiciera público a fin de que la recoja el interesado.

También se halla depositado un manotón de los que se extraviaron el martes de Carnaval.

## MANOJITOS

Según dicen los periódicos, la prensa de Londres anuncia una señora que desea para casarse un joven de buenas condiciones de salud, bien educado, que haya sido periodista, etc.

A este se le proporcionará un buen palmito y una gran colocación.

¡Que no somos pocos los que pretendemos la plaza!

Ya conozco yo a uno que se empeña en ir a Londres para ponerse a disposición de aquella dama.

Esta además ofrece dos galgos y cincuenta mil duros.

Los dos galgos no los ofrecerá para cazarla a ella, puesto que se deja cazar sirviéndola ella misma del reclamo.

¡Cincuenta mil duros!

¿Y quién no se casa por salir de apuros con una que tenga cincuenta mil duros?

Yo la ofrezco mi mano y todo lo que tengo.

No sólo a ella, sino a cualquiera. Pues también voy a poner en la cuarta plana el siguiente anuncio:

“Un hombre joven, soltero, que está en su estado aburrido porque no tiene dinero, ni en su vida lo ha tenido, para casarse desea una joven señorita, tuerta, horrible, bestia, fea, pero que esté bien de guita. La ofrece, si acepta al fin celebrar con él unión, una media, un calcetín, y un chaquet, y un pantalón. Ves a la imprenta de Hidalgo que el joven se encuentra allí. Mujer, si le quieres algo, ves, que te dirá que “sí.”



DE TELONES ADENTRO

Helo allí, de conversación con el segundo apunte, mientras se visten las damas y los tramoyistas colocan la decoración del acto segundo. D. Balbino, que así se llama nuestro héroe, es un ángel de Dios, un ser bondadoso y apreciable, que fraterniza con los carpinteros del escenario y es una y cardo de todos los comparsas, porque él no tiene orgullo, ni se da tono, ni le niega a nadie un pitillo. D. Balbino, eche usted una cerilla, le dice un asistente poniéndole la mano en el hombro. D. Balbino, hágame usted el favor de estirarme el casco por la parte de atrás, le dice un comparsa. Y él se esfuerza por complacer a todo el mundo, á espaldas de su esposa, que en cuanto le ve de conversación con gente baja, como ella dice, ya le está haciendo señas y amenazándole con el puño cerrado. Después, cuando consigue verse á solas con aquel «hombre sin vergüenza», le coge por la solapa para lanzarle la siguiente filípica: —Venga usted acá, ¡so tío! que no es usted más que un tío. ¿Le parece á usted bien que le vean hablando toda la santa noche con esa gentuza? Tú no te haces cargo de nada, y así estás de lucido, que si no fuera por mí, no sé qué ibas á comer, ¿ves que hable con los tramoyistas el marido de la Chicharro? ¿ves que ninguna persona decente se esté las horas muertas fumando pitillos entre los comparsas? —Pero, Hermógenes, ¿quieres que me dé tono? Ya sabes que no me gusta. —Lo que quiero es que tengas dignidad y no te rebajes, que al fin eres el esposo de una primera actriz... A ver, échame el aliento. Tu has salido á la calle; no me lo niegues. —Yo... —Huelas á vinazo. Estoy segura de que has ido á la taberna con alguno de esos perdidos. Nadie sabe lo que sufre D. Balbino con estas cosas, ni los suspiros que le cuesta su buena amistad con la gente del escenario. Algunas veces desahoga su pecho en el del trapunte, y éste, que es hombre de experiencia, suele decirle: —Lo que tú debes hacer, es darle dos trompadas, y ser hombre, y no dejar que te domine. ¡Pues qué! Es verdad que ella gana un sueldo decente; pero tú eres el marido, y todos los autores te conocen, y aun ayer mismo estuvo Cano dándote bromas porque se te veían las mangas de la elástica. —Te diré: yo he dejado que tomara muchas alas, porque cuando me colocaron en Fomento, tuve una pulmonía y quedé muy débil, tanto que ella era quien me lavaba los pies, y quien iba á hablar al ministro para que me dispensase las faltas de ortografía. De modo que cuando me repuse y quise coger las riendas, ya el mal estaba hecho, y entonces, en cuanto levantaba la voz, quería pegarme, y un día por poco me mata con una palmatosa. D. Balbino penetra pocas veces en el cuarto de su mujer, adonde acuden los autores y amigos para despellejar á las demás actrices y hablar mal de la Empresa. —Pase usted, D. Balbino, suele decir alguno de los visitantes cuando le ve á la puerta del cuarto hecho un infeliz. —Déjese usted estar, contesta la característica. Ese no se sienta nunca... Oye, Balbino, busca al avisador y que te dé un poquito de agua fresca. El pobre hombre baja al escenario en busca del dependiente de la Empresa, y tiene que ponerse serio para que éste no le mande noramala. —González, haga usted lo que le digo, grita todo enojado. Vaya usted por un vaso de agua á la fuente del patio, que es para mí señora. —¿Por qué no va usted? contesta el otro. —Lo que voy á hacer es dar parte á la Empresa, porque me está usted llenando mucho. Solo así, con energía, consigue que el avisador le obedezca, no sin refunfuñar durante media hora. La esposa no sabe nada de estas insurrecciones y estos disgustos, que si no, ya hubiera cogido á su esposo entre dos puertas, para decirle: —¿Ves? ¿Ves lo que consigues con dar manuales á esa gente? ¿Lo ves, grandísimo papanatas? (Pobre D. Balbino! Puede decirse que no tiene momento bueno. Aun el otro día quiso tomar una papeleta para la rifa de un reloj que trataba de enajenar el encargo del guardarropa, y en cuanto lo supo doña Hermógenes fué á ver á éste, y le dijo: —A mi esposo no tiene usted que venderle rifas, ¡ha entendido usted? Porque es un manirroto que, como no sabe ganarlo, cree que yo tengo el dinero para sus vios; y valiera más que en vez de andar con esas cosas, cuidara usted de los cambios de la escena, que ayer, en el parlamento del tercer acto, fui á desmayarme sobre una butaca, y me clavé un muelle en este muslo. A todo esto D. Balbino anda ocultándose detrás de los trastos para no ser visto por su mujer, porque sabe que si le descubre, va á decirle alguna inconveniencia delante de los comparsas, y no quiere que éstos le llamen «calzonazos» y «cordero pascual»). Bastantes disgustos le da su mujer, cuando, delante de algún autor ó de un abonado, comienza á hacer la historia de

su matrimonio, y exclama con acento de profunda amargura: —¡Ay! Yo estaba tonta cuando me casé con éste. ¿Qué me faltaba en mi casa? Nada absolutamente. Papá era cordonero, mamá zurcidora y yo vivía como una reina. Este, que no era nada, comenzó á hacerme guños y yo me enamoré, porque tenía una dentadura muy hermosa y tocaba el violín regularmente. Después le emplearon, y al poco tiempo quedó cesante, porque jamás supo hacerse valer y andaba siempre preguntando cómo se escribían las cosas. Hoy, ya lo ve usted, no tiene representación en el mundo, y además padece del hígado; de manera que solo en agua de Carabaña llevo gastado un dínaral. Todo esto lo soporta D. Balbino en silencio, porque no quiere que le suceda lo que á su amigo Ramírez, esposo de una segunda tiple, que fué á Huesca con su conorte, y ella se volvió á Madrid, terminado su compromiso, y él se quedó por allá desamparado y solo, teniendo que dedicarse á tocar la guitarra para conseguir su alimentación. Doña Hermógenes no quiere que su esposo carezca de lo necesario, y le trae bastante bien vestido, porque á lo mejor tiene que ir á darle los días á un autor dramático en nombre de su esposa, ó se encuentra entre bastidores con un amigo de ésta, ó le llama el contador del teatro para negarle dos butacas que le ha pedido, y no es cosa de que se presente hecho un Adán; pero en el domicilio conyugal las cosas varían esencialmente, y doña Hermógenes, antes de quitarse la mantilla de vuelta del ensayo, ya le está diciendo en tono imperativo: —Balbino, quítate esa ropa. —¿Caramba! ¿Con el frío que hace! contesta él. —No me repliques. Mientras no tengas que salir, puedes ponerte esta manteleta mía, que ya no uso. Y D. Balbino anda por casa vestido como San Roque, y diciendo para sí: —Es verdad que no me falta el sustento; pero ¡qué cosa más triste es la de estar casado con una característica! LUIS TABOADA. GACETA OFICIAL La de hoy no contiene disposición alguna de interés general. NOTICIAS POLÍTICAS SENADO Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones. Reanudada la sesión, el señor marqués de la Viesca censura con gran energía que se conceda la autorización para que el Banco aumente con cincuenta millones su capital, mientras que el Banco francés no tiene de capital más que 180 y tiene que atender á muchas más necesidades. El orador afirma que esto puede producir un conflicto, por las razones que expone á la consideración de la Cámara. El señor ministro de Gracia y Justicia dice que los temores de esos conflictos que ha expuesto el señor marqués de la Viesca, son completamente infundados, por que el Sr. Eguiluz se atenderá al estricto cumplimiento de la ley. El Sr. García Barzanallana ruega al Gobierno se resolviera los dictámenes, ampliando los créditos de Cuba antes de que pasen á ser discutidos en esta Cámara los presupuestos. El Sr. Capdepón responde á las preguntas que días pasados le dirigió el Sr. Merelo sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Almería, en la parte que se refiere á los escandalosos sucesos acaecidos al tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde de real orden, Sr. Acosta. Dijo que realmente los hechos ocurridos no han tenido la importancia que les ha dado el Sr. Merelo. También hizo constar que él ha hecho cuanto gubernativamente puede hacerse, puesto que mandó formar el oportuno expediente cuando tuvo noticia de los sucesos de referencia. Interviene en este debate el señor ministro de Gracia y Justicia, el cual manifestó que él telegrafió inmediatamente al presidente y fiscal de la Audiencia de Almería ordenándole que se instruyeran las oportunas diligencias para el completo esclarecimiento de los hechos. Rectifica el Sr. Merelo, afirmando que el gobernador de Almería no supo cumplir con su deber, puesto que no evitó el conflicto, y pidiendo que se aplique la ley en todo su rigor á los promovedores de aquellos sucesos. Rectifica el Sr. Capdepón, y de nuevo el Sr. Merelo, insistiendo éste en todo cuanto ha manifestado, y quitando aquél importancia á los hechos. El señor marqués de Muros niega toda exactitud á un suelto publicado por El Imparcial, en el cual se le atribuyen palabras (que él no ha pensado pronunciar) de censura al señor ministro de Ultramar por haber nombrado gobernador general de Cuba al Sr. Chinchilla. Sin más se pasa á la ORDEN DEL DÍA Continúa la discusión sobre el Código de Justicia Militar. El señor general Jovellar, presidente de la Comisión comienza á hacer uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

CONGRESO Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior. El ministro de Marina retira el proyecto de su antecesor, fijando las fuerzas navales para el año económico de 1890-91, y da lectura del nuevo proyecto redactado sobre el mismo punto. El Sr. Lastres reproduce varios proyectos de ley, que quedaron pendientes de discusión en la legislatura anterior, y el Sr. Ansaldo explica su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno de Marruecos, pidiendo protección para nuestra industria armera, á fin de que pueda concurrir ventajosamente á los mercados del otro lado del estrecho de Gibraltar. El ministro de Estado contesta al orador defendiendo su gestión en este asunto, y afirmando que todos sus esfuerzos se han encaminado á estrechar nuestras relaciones con el imperio marroquí. Después de rectificar ambos oradores, el Sr. Pedregal, aludido por el Sr. Ansaldo, dice que no tercia en el debate porque la cuestión merece detenido estudio, y para discutirla se necesitan multitud de datos de que él, por hoy, carece. El ministro de Marina contesta á una pregunta que el sábado anterior le dirigió el Sr. Pedregal sobre reposición de un empleado. El Sr. Díaz Benito apoya una proposición de ley pidiendo se adopten las medidas oportunas para combatir el mildew, cuyo desarrollo va adquiriendo proporciones alarmantes. El Sr. Alvear pide al ministro de la Guerra varios datos estadísticos, y el señor Cañellas presenta una exposición pidiendo se modifiquen algunos artículos del Código civil. El conde de Vilana dirige al Gobierno una excitación sobre el estado en que se encuentra la provincia de Segovia á causa de los temporales que han causado grandes destrozos. Siguen varios ruegos y preguntas sin especial interés, y originase luego entre los Sres. Mollada, Enriquez y Alonso Castriño un incidente sobre asuntos referentes á los distritos que dichos señores representan. La campanilla presidencial pone término al incidente, procediéndose acto seguido á la elección del cuarto secretario. Por 140 votos y tres papeletas en blanco resultan elegidos los Sres. Vázquez y López Amor. Ayer tarde á primera hora se ha reunido el Senado en secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en algunos proyectos de ley de escasa importancia. Los senadores de la minoría conservadora se han reunido ayer tarde en la sala de presupuestos, para acordar un medio que honrara la memoria del señor conde de Toreno, á semejanza de lo hecho en el Congreso con este laudable propósito. Por unanimidad se acordó crear un premio que lleve el nombre del tan eminente y malogrado hombre político, que se otorgará á aquel que presente el mejor trabajo sobre cuestiones sociales. Este trabajo está destinado á la Academia de ciencias. Con anterioridad al acuerdo tomado, se leyó una carta de nuestro ilustre y respetable jefe, D. Antonio Cánovas del Castillo, en la cual se ponían de manifiesto los muchos méritos á que se hizo acreedor el señor conde de Toreno para que se honrara su memoria con este tributo. Después de una ligera discusión sobre si se debían hacer las suscripciones en esta Cámara ó en el Círculo conservador, quedó acordado que se hicieran en la primera, lo cual se verificó en el acto, bajo el tipo mínimo de 25 duros. Es decir, una suma completamente igual á la que fué adoptada por la minoría de la Cámara popular. Se han exceptuado de esta suscripción los senadores que se han suscrito con otros fines á este noble proyecto, por el cual merecen nuestros queridos amigos y correligionarios los plácemes más entusiastas. El Sr. Moya presentará al Congreso una proposición de ley pidiendo la separación de mandos en las antillas. La sesión del Congreso no ha ofrecido incidentes del mayor interés. A las cinco de la tarde se entró en el orden del día, siendo elegido secretario cuarto de la Cámara el Sr. Vázquez López por 140 votos, que han sido de la mayoría y de todas las oposiciones. A continuación se votó la lista de diputados compatibles por ser funcionarios públicos, y por fin... fué aprobada por 54 votos contra 35. Entre los 54 había varios empleados públicos y otros que entraron á votar, cediendo á reiteradas excitaciones. Más bien que triunfo ha sido derrota moral, porque han votado en contra todas las oposiciones y bastantes individuos de la mayoría, entre otros el señor conde de Xiquena. A las seis impugnaba el Sr. Romero Robledo el dictamen al proyecto de ley de donación de débitos al pueblo de Bonilla. S. M. la Reina se encontraba ayer más aliviada de su indisposición; pero tampoco ha podido despachar con los ministros de la Corona, no habiendo firmado el nombramiento de gobernador general de Cuba. Ayer tarde ha circulado el rumor de que el señor duque de Almodóvar había dimi-

tido la vicepresidencia de la Comisión de presupuestos; los ministeriales la desmentían. La Comisión de fuerzas permanentes ha acordado emitir dictamen favorable al contingente señalado por el ministro de la Guerra; pero el Sr. García Alix ha pedido hacer constar que necesariamente han de estar en activo los soldados durante todo el ejercicio, excepto los enfermos, acreditada la baja por Sanidad Militar, y de lo contrario formulará voto particular. Se han reunido ayer tarde en el Congreso las subcomisiones de presupuestos de Guerra y Marina para examinar las modificaciones que han introducido los ministros de dichos departamentos. TELEGRAMAS (De la Agencia Fabra.) PARÍS 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,94 y 72,84. 3 por 400 francés, 82,08. LONDRES 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español 72,62, 72,56 y 72,75. LAS PALMAS (Gran Canaria) 22.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer viernes salió de este puerto para el de Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Sabrástegui». LONDRES 22.—El jefe del partido liberal inglés, Gladstone, está enfermo desde el miércoles último. La dolencia comenzó con un constipado, y el célebre estadista vióse obligado á guardar cama; pero después se ha complicado aquélla, hasta el punto de que hoy ofrece algún cuidado; sobre todo, teniendo en cuenta la avanzada edad del paciente. Los médicos esperan, no obstante, que sanará pronto. PARÍS 22.—El acontecimiento del día, y sobre el cual toda la prensa europea tiene fijos los ojos, es el resultado de las elecciones de Alemania. Era general la creencia de que el partido socialista ganaba de día en día terreno en aquel imperio; pero no se creía que fuese tanta su fuerza. Los más pesimistas esperaban que el último rescripto del Emperador Guillermo, que tanta popularidad le valió en los primeros momentos, contuviese al menos á los socialistas; pero los telegramas que se están recibiendo de las grandes ciudades de aquel país, revelan que la situación es grave, y que no sería de extrañar, en vista de ella, un golpe de Estado. En el espacio de seis años ha doblado el número de votos socialistas, á pesar de la guerra sistemática de que éstos han sido objeto. Ya no votan solamente por los candidatos socialistas los obreros de las fábricas y talleres, sino también muchos braceros del campo, que antes contribuían al triunfo de los ministeriales. De 4887 acá, el partido socialista ha tenido un aumento de cerca de 400.000 votos. El número de diputados socialistas que en el anterior Parlamento, gracias á las coacciones electorales, quedaron reducidos á 44, en el actual, á juzgar por los datos recibidos, será de 44. Según noticias posteriores de Hamburgo, los desórdenes de Altona revisitaron suma gravedad. Dicen que la policía fué impotente para evitar las demostraciones de los socialistas que celebraban el triunfo cantando la Marsellesa. Viéndose aquella arrollada por el pueblo, tuvo necesidad de reclamar el auxilio de las tropas, las cuales cargaron sobre la multitud y restablecieron el orden. EL CAIRO 22.—Circula el rumor de que los rebeldes sudaneses han emprendido un movimiento de avance hacia el Norte amenazando invadir el territorio egipcio. Se adoptan precauciones militares. BELGRADO 22.—El ministro del Interior de Servia fué ayer objeto de una agresión. Al pasar por una calle de esta ciudad, un sujeto le arrojó una piedra, hiriéndole levemente. LISBOA 22.—El lenguaje de la prensa es menos violento. Los republicanos, aunque no cejan en su campaña de enérgica oposición al Gobierno, han suavizado algún tanto la forma. Los progresistas se muestran más reservados. Se están haciendo grandes trabajos electorales, y todo hace creer que las próximas elecciones serán muy reñidas. PARÍS 22.—De ocho buques con cargamento de trigo, que según las últimas noticias han pasado los Dardanelos, cuatro van destinados á Gibraltar, y ninguno á puertos españoles. BERLÍN 22.—El Parlamento alemán no se reunirá hasta fines de Marzo ó principios de Abril. Se dice que el príncipe de Bismarck está resuelto á presentarse ante el mismo. Tal vez las circunstancias hagan pronto necesaria la disolución del Parlamento que acaba de elegirse. PARÍS 22.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 400, 88,05; 4 por 400, 105,45; Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 72,50; Obligaciones de Cuba, 507,50. Consolidados ingleses, 97 9/16. Última hora: 4 por 400 exterior español, 72 7/8. LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,56. BERLÍN 22.—Las pérdidas gubernamentales en las elecciones se calculan en unos 45 puestos. El escrutinio se ha señalado para el día 4.º de Marzo. La consigna de los jefes de la oposición para los empates, es completar la derrota de los candidatos ministeriales, votando todos los electores al candidato de oposición que haya obtenido mayor número de sufragios en la elección anulada. BERLÍN 22.—Dos jefes socialistas holandeses, Vanbeven y Nunvenhuis han sido detenidos en la mañana de hoy en un hotel de

esta capital. Descóncense las causas de esta medida de rigor. MONTREAL 22.—El Club Nacional ha adoptado, casi por unanimidad, una proposición encaminada á que la América inglesa del Norte constituya una nación independiente. BRUXELAS 22.—Se conocen 318 resultados de las elecciones. En 416 hay empates entre 20 conservadores, 49 del partido del imperio, 64 nacionales liberales, 46 centralistas, 52 progresistas, 47 socialistas, 2 gúelfos, 4 polacos, 9 demócratas y 2 antisemitas. Están elegidos definitivamente 42 conservadores, 42 imperialistas, 44 nacionales liberales, 76 del centro, 44 progresistas, 47 socialistas, 10 polacos, un independiente, 42 aliancianos demócratas y un dinamarqués. PARÍS 22.—Por orden del ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, el general Hubert Castex será llevado ante un Consejo, por las frases que pronunció al despedirse de la brigada de caballería de Meaux. PARÍS 22.—El Consejo de Ministros se ha ocupado hoy de la cuestión del duque de Orleans. Guárdase absoluto secreto sobre la decisión que se haya adoptado. Créese que los ministros están muy divididos en este asunto; pero en los círculos parlamentarios se cree inminente el indulto. LISBOA 22.—El Rey ha dado principio hoy á su visita á los cuarteles, siendo recibido en ellos por el ejército con muestras de gran simpatía. PARÍS 22.—Al comenzarse la sesión de hoy en la Cámara, el ministro de Hacienda, monsieur Rouvier, ha presentado el proyecto de presupuestos, juntamente con el proyecto especial sobre emisión de renta. PARÍS 22.—Al final de la sesión, el diputado socialista Mr. Baudin propone que se señale para el lunes próximo el debate de la proposición de amnistía para los penados por cuestiones de huelga. Se ha aprobado lo propuesto por Mr. Baudin por 224 votos contra 482 y se ha levantado la sesión. La proposición parece haber estado motivada por el rumor acogido en los círculos parlamentarios de ser inminente el indulto del duque de Orleans. Los diputados obreros están resueltos á pedir la amnistía de los huelguistas, de ser indultado el príncipe de Orleans. PARÍS 22 (recibido el 23).—El Correo de la Noche anuncia que el comandante francés Terrillon, después de una brillante y rápida victoria, se ha apoderado hoy de la aldea de Katonow, en el reino de Dahomey (África occidental). Añade que la aldea fué fortificada en el acto. Las pérdidas de los franceses fueron solo de cuatro heridos, y las de los enemigos numerosas, cayendo prisioneros varios jefes indígenas. PARÍS 23.—El duque de Luynes, el marqués de Beauvoir y el conde de Chevilly, salieron á las doce y media de la madrugada por un tren de la estación del Este. Se creía que el duque de Orleans sería trasladado á la cárcel de Clairvaux, y que las autoridades habían dispuesto fuese conducido en coche hasta Pautin para tomar en aquella estación el mismo tren en que iban las indicadas personas. Sin embargo, el duque de Orleans no ha salido aun de la Conserjería. El duque de Luynes, el marqués de Beauvoir y el conde de Chevilly, han regresado á París esta mañana después de haberse convencido de la inutilidad de su viaje. A pesar de las noticias y conjeturas que se leen en casi todos los periódicos de París, la verdad es que se guarda el mayor secreto sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer acerca del duque de Orleans. Muchos creen que no se llegó á tomar resolución alguna, y que por lo tanto el indulto queda indefinidamente aplazado. Tal vez esta noche, si no se advierte mucha concurrencia en las inmediaciones de la Conserjería, el príncipe sea trasladado á la prisión de Clairvaux. El Gobierno dejará á la apreciación del prefecto el momento oportuno. PARÍS 23.—Las noticias de Stuttgart dicen que la enfermedad del Rey de Wuttemberg reviste alguna gravedad. PARÍS 23.—El candidato del partido francés ha obtenido en Metz unos 9.500 votos (de 24.000 electores); es decir, los mismos próximamente que en la elección anterior. El candidato socialista no llegó á reunir 4.000 votos en aquella circunscripción. BERLÍN 23.—La prensa rusa publica violentos artículos protestando contra la acusación de que el Gobierno de San Petersburgo contribuya por medios secretos á mantener la agitación que se advierte en Rumanía y Bulgaria. BELGRADO 23.—Se ha fijado en el orden del día de pasado mañana en la Cámara servia la discusión del proyecto sobre el empréstito de 26 millones. DEFUNCIÓN Ayer de madrugada ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, el señor D. Juan Pérez del Pulgar y O'Lawlor, marqués de la Coquilla. Pertenece al cuerpo de Estado Mayor, en el que era teniente coronel, y estaba condecorado con varias cruces por acciones de guerra. Joven aun y muy estimado entre todos los que le trataron, su muerte ha sido muy sentida. Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado. Su muerte lleva el luto á varias familias de nuestra aristocracia, entre otras á los marqueses del Saler, Pulgar, marqueses de la Laguna, Villaviciosa, duque de la Roca y otras varias. Hoy á las diez de la mañana se ha verificado el entierro, al que ha asistido gran número de los amigos y deudos del finado. Descanse en paz!





Fig. 6. - Rección.

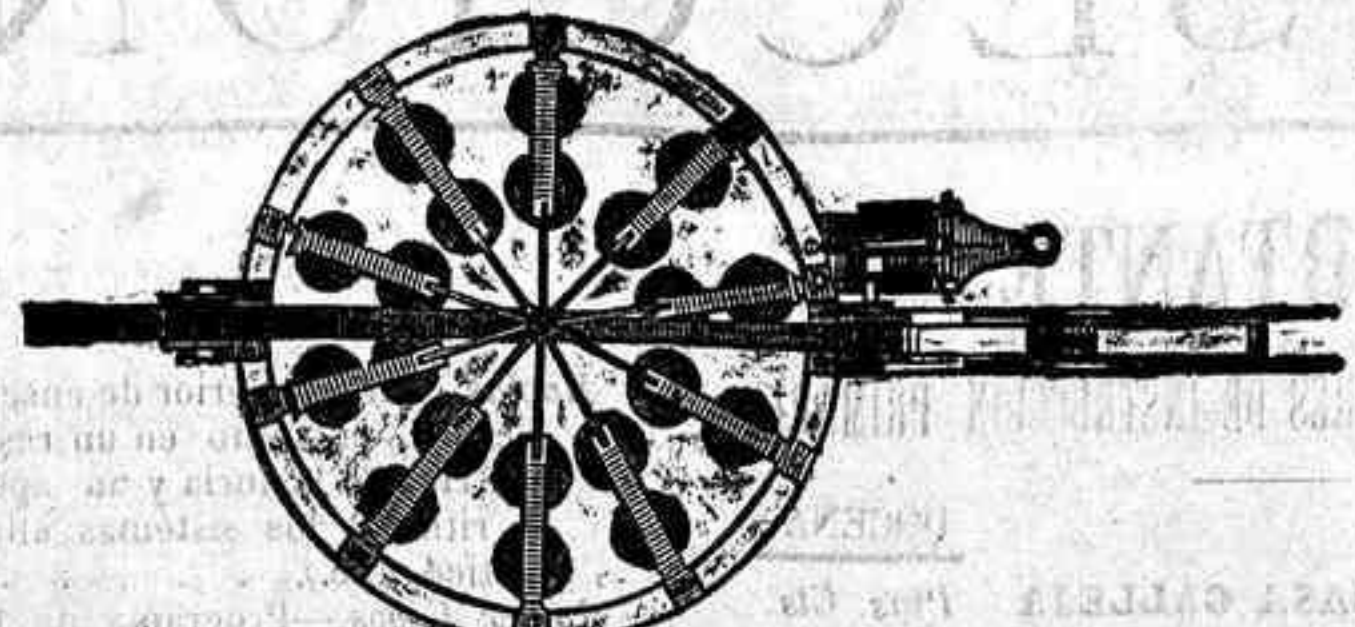


Fig. 7. - Juego impresor.

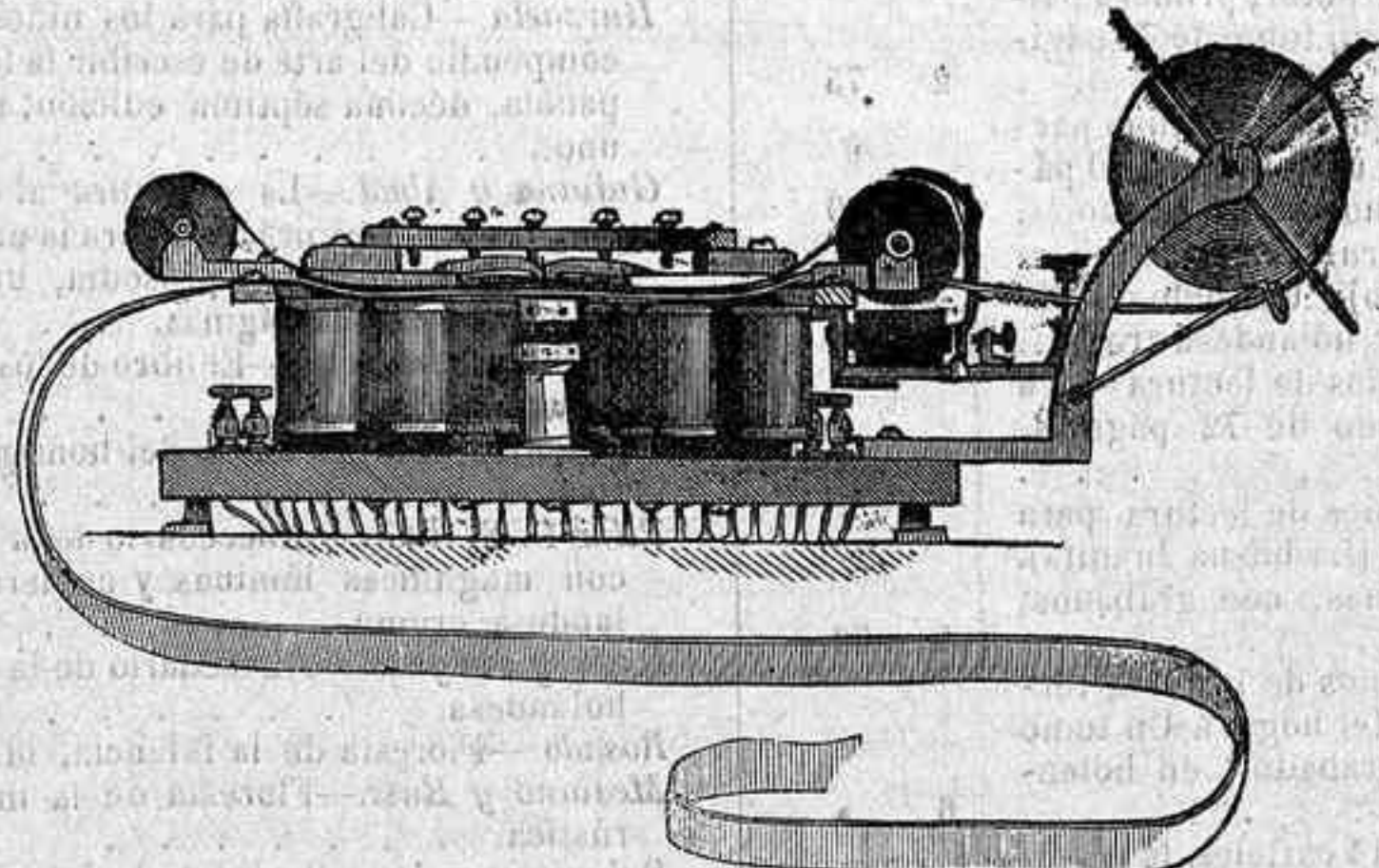


Fig. 8. - Perspectiva.

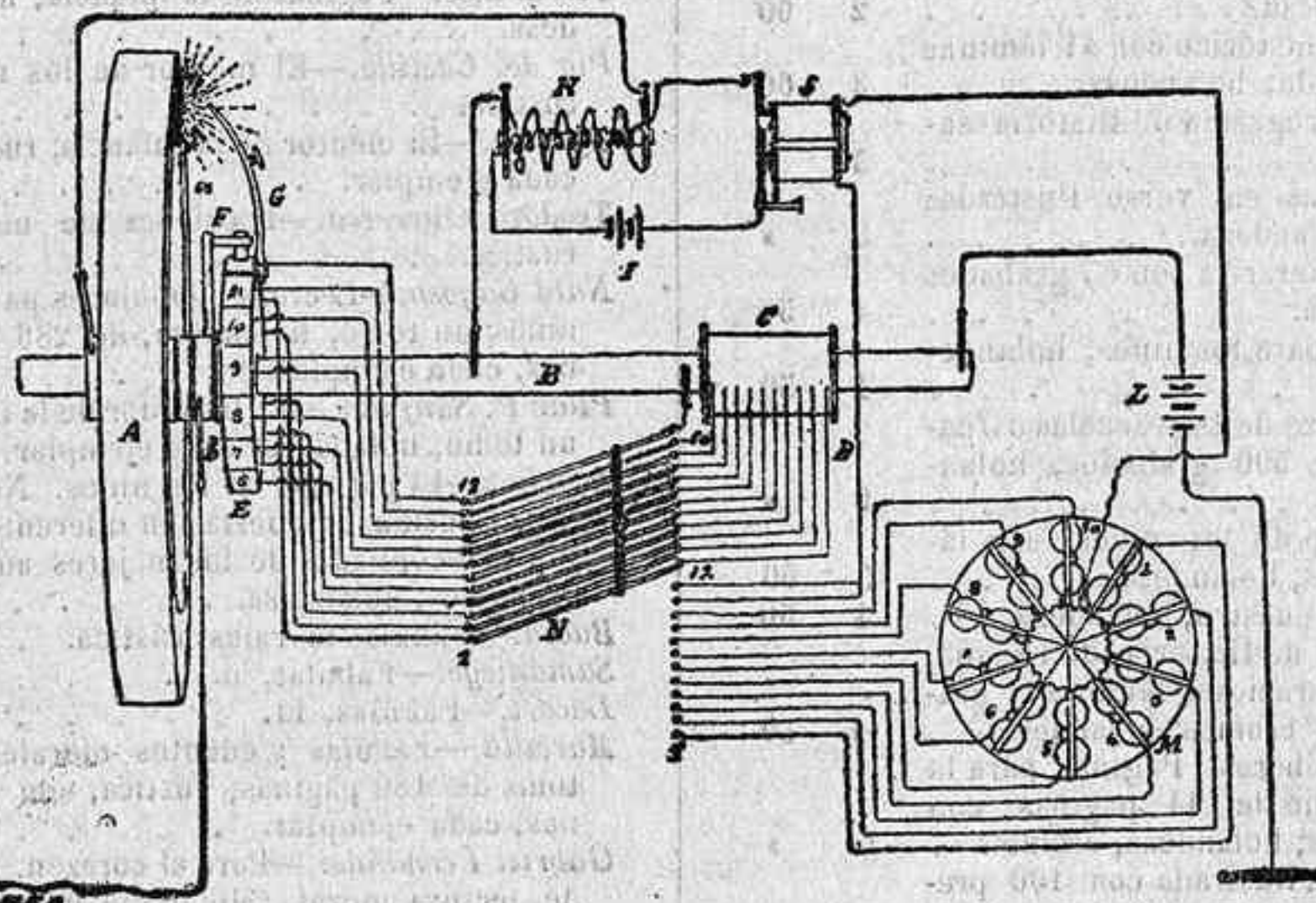


Fig. 9. - Diagrama de comunicaciones.

TELÉGRAFO RÁPIDO DE ROGERS

NUESTROS GRABADOS

TELÉGRAFO RÁPIDO DE ROGERS

(Conclusión.) (1)

Por los sistemas antiguos, basados en el sincronismo, no pasa de 300 revoluciones por minuto la mayor velocidad. En el experimento de la «Visual Synchronism Company», antes citada, se alcanzó una velocidad de 2,500 revoluciones por minuto.

La impresión se verifica por medio de una cinta impregnada en tinta, así que los caracteres resultan muy permanentes y el despacho puede enviarse al destinatario en cuanto sale del aparato.

Se preparan las tiras para la transmisión por un ingeniero horador eléctrico, usado en comunicación con un aparato tipográfico ordinario; de suerte que, mientras se escribe en éste el telegrama, se prepara a la vez la tira para la transmisión.

Un método de preparar tiras, que es algo más rápido que el del método tipo, se indica en la fig. 2.ª, en el cual se emplea un perforador de diez llaves. Con esta máquina resulta la preparación del despacho casi igual, en punto a rapidez, con la estenografía.

Aseguran los partidarios del sistema que nos ocupa, que un manipulador activo podría transmitir un discurso directamente por medio de la máquina perforadora de diez llaves, sin el auxilio de la estenografía.

Es detalle importante en este sistema la transmisión de despachos reservados. Es obvio que cualquier persona que disponga de una máquina horadora y aparato tipo escritor, puede preparar por sí los despachos, sin relación alguna con la oficina telegráfica, y enviarlos ya preparados para proceder a su transmisión.

Por una sencilla alteración del mecanismo perforador, cada corresponsal puede tener una clave propia para la transmisión de sus despachos, que solo podrán leerse mediante la ayuda del aparato que proporcione el expedidor.

En este sistema se evitan todas las confusiones e incertidumbres inherentes al empleo de papel químico. Los malos efectos de la carga estática se previenen duplicando el relés, lo que permite mantener una corriente continua sobre la línea.

(1) Véase el número del día 16 del corriente.

CORREOS

El señor administrador del Correo central, con motivo de una queja de un suscriptor nuestro de La Lastrilla (Segovia), nos dice que no tiene fundamento lo que decimos, porque consiste en que el pueblo de La Lastrilla se sirve por la línea del Noroeste, y que el coche sale de la Central a las seis y quince en punto, y no presentándose la edición de nuestro periódico hasta las seis y treinta, en que ya ha tenido lugar esa salida, de ahí proviene el error.

No es mala manera de salir del paso el echarnos la culpa a nosotros; pero el señor administrador comprenderá que si a él le han dado esos informes, tal vez le hayan llevado al error inconscientemente.

Si se abriera una información, vería que desde las cuatro de la tarde empezamos a enviar la edición al Correo, y que muy raro será el día en que a las seis no esté en el Correo toda ella.

Aparte de esto, y aun suponiendo que algunos días llegue el número que va a La Lastrilla después de la hora de salida, ¿cómo es que no llega a su destino, aunque sea al día siguiente? Porque nuestro suscriptor nos decía en la carta, no solo que lo recibía retrasado, sino que *muchos días le faltaba*; estas eran sus palabras, y esa falta es la que no justifica al señor administrador, ni puede echarnos la culpa, toda vez que todos los días depositamos el número en el Correo.

De todas suertes, aplaudimos el celo que demuestra el señor administrador, y deseáremos que estas faltas se remedien, aunque sea haciéndonos injustamente responsables de defectos en que no incurrimos.

Manifestación obrera.

Unos 300 obreros se presentaron ayer mañana frente al Ayuntamiento en demanda de trabajo, pero con el mayor orden. El alcalde recibió a una Comisión, manifestándola que carecía de medios para ocuparlos, pero que inmediatamente se avisaría con el ministro de Fomento para ver si era posible que hallasen ocupación en las carreteras del Estado.

Después se dirigieron al palacio, y allí pidieron que se entregara a la Reina una instancia pidiendo trabajo.

El gobernador acudió a los pocos momentos de avisado, disuadiendo a los manifestantes para que se dispersaran y esperasen el acuerdo de las autoridades.

Sin embargo, el duque de Medinaceli recibió a una Comisión de obreros, a la que algunos momentos después entregaba una carta del interendente Sr. Moreno, dirigida al administrador de la Casa de

Campo, para que diera inmediatamente ocupación a cuantos pudiera en los trabajos del paseo de María Cristina.

Parece ser que desde mañana se dará ocupación a todos por el ministerio de Fomento, a cuyo efecto se tomó ayer la lista en el Ayuntamiento de los que solicitaban trabajo. También el gobernador conferenciará con el presidente de la Diputación, para ver la manera de proporcionar trabajo a los que no lo tienen.

NOTICIAS GENERALES

**Pasivos.**—La Junta de clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de Diciembre, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

D. Antonio José Caracul de la Cámara, jubilado, con 5.400 pesetas; D. Benito Gil y Corres, id., con 2.400; D. Juan de Obregón y Pierra, id., con 2.400; D. Benito Guerra y Calvo, id., con 4.800; D. Agapito de Vera y Ramos, id., con 2.400; D. Alejandro Hernández de Dios, id., con 4.400; D. Ildefonso Hernández Elena, id., con 900, y D. Gregorio Mirajes y Sobrino, cesante, con 5.000.

«El Porvenir del Magisterio».—Hemos recibido el núm. 1, año segundo de esta publicación, el cual publica dos notables grabados que representan: el primero al ministro de Fomento, señor duque de Veragua, y el segundo al Sr. Núñez de Arce.

El texto corresponde dignamente a su parte artística.

**Robo sacrilego.**—En ocasión de hallarse celebrando el santo sacrificio de la misa, el domingo 16 del actual, en la iglesia de la villa de Planas (Alicante), notó el sacerdote que había sido robado el sacro viril, que era de oro y plata.

Los ladrones para cometer el hecho foraron con arma blanca cortante la parte de la cúpula, donde estaba depositado.

**Carta de pésame.**—El popular poeta don Antonio Gilo ha recibido una carta del secretario particular de S. M., señor conde de Morphy, en que éste le da el pésame, en nombre y por encargo de S. M. la Reina regente, por la desgracia que ha sufrido recientemente con la muerte de su esposa.

**Dimisión.**—Dicen de Cádiz que el jefe de la casa de los duques de Montpensier ha presentado su dimisión.

—El diario profesional *Mundo Médico* recomienda con valentía las PILDORAS ANTISEPTICAS para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

**Curioso manuscrito.**—El jueves último se ha enviado a la Academia francesa por el conde de la Ferrière un curioso manuscrito que es la sola copia que existe del libro de cuentas de la reina de Navarra, Margarita de Angulema, hermana de Francisco I. El ma-

nuscrito contiene las cuentas desde el mes de Septiembre de 1540 a fin de Agosto de 1549. El original del manuscrito se conserva en la biblioteca del marqués de Frotté, descendiente en línea directa de Jehan de Frotté, mayordomo que fué de la reina Margarita.

**Aviso.**—La administración del Correo central nos avisa que el correo para Cuba, Puerto Rico y Canarias, que sale de Madrid el 23 de cada mes, lo verificará en el presente el día 26 y de Canarias el 28.

**Higiene.**—Según *El Siglo Médico*, en la presente semana ha habido no pocos casos de pulmonías y pleuresías y bastantes de catarros laringeos y bronquiales. Los reumáticos han seguido presentándose con mucha frecuencia y resistiéndose a todos los tratamientos. Abundan las erupciones cutáneas de naturaleza diatésica y las congestiones de los centros nerviosos. La difteria no pasa de límites relativamente pequeños, aunque suele tener caracteres sépticos.

**Ordenes.**—El ingeniero del Parque de Madrid, Sr. Rodríguez, ha dictado las medidas convenientes para dar comienzo a la plantación de 40.000 árboles en la dehesa de Amaniel.

**Vacunación.**—En el Instituto de Vacunación, Valverde 20 y 22, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el lunes y miércoles, de dos a cinco de la tarde, y a domicilio, previo aviso. Gratis a los pobres.

**Casas de Socorro.**—El día 21 se asistieron en las de esta capital 145 accidentados: 66 graves, 76 leves y 9 de pronóstico reservado.

**Enterramientos.**—El día 21 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 75 cadáveres y 2 fetos.

**De difteria.** 1.

ÚLTIMOS INFORMES

En el Congreso quedaron ayer aceptados 38 nombres de los 40 que consiente la ley de incompatibilidades, por reunir a la vez que el carácter de diputados el de funcionarios públicos.

Los otros dos puestos que restan en la lista se dice que están reservados para los Sr. Pasarón y Sagasta (D. Primitivo).

El Sr. Romero y Robledo protestó ayer en el Congreso de que, sin aviso previo y como por sorpresa, se pusiera a discusión proyecto de tanto interés como el de condonación de débitos al pósito de Bonilla; y por consecuencia de una indicación oportunísima de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, se puso a discusión el proyecto de sufragio, aprobándose hasta el art. 19.

Se asegura que el Sr. Bermúdez Reina se propone crear un centro en el ministerio

de la Guerra dedicado a los asuntos de Ultramar.

Ya va saliendo algo de los acuerdos de la minoría coalicionista, que hasta ahora permanecían en secreto.

El Sr. Pedregal ha escrito al marqués de Santa Marta una carta, en la que hace historia de lo ocurrido antes y durante la Asamblea, a fin de demostrarle el derecho perfecto de los individuos de aquella minoría para acudir como miembros de la Asamblea; pero que, según los acuerdos de ésta, consideraron depresiva su asistencia a las sesiones.

El presidente de la Sociedad Geográfica, Sr. Coello, con varios individuos de la Junta directiva de la misma Asociación, conferenció ayer con el señor ministro de Marina, para rogarle que procure reformar nuestras estaciones navales de la costa occidental de África, estableciendo en aquellas aguas, y especialmente en la desembocadura del Muni, una flotilla protectora de los intereses españoles.

Mañana se discutirá en primer término en el Congreso el proyecto de sufragio. Parece que el art. 20, último del título 2.º, pasará sin discusión, y el 21 será impugnado por el Sr. Azcarate.

Un periódico de la mañana habla del próximo relevo del general Weyler del mando del archipiélago filipino.

El ministro de la Gobernación pondrá a la firma de S. M. la Reina, pasado mañana, el proyecto de ley uniendo por medio de un cable las comunicaciones de España con nuestras posesiones de Marruecos.

Los amigos del general López Domínguez no firmarán la enmienda de la división de mandos en Puerto Rico, por no ser partidarios de esa reforma.

En el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde no podrá todavía leer el ministro de Ultramar el proyecto de presupuestos de Cuba, ni llevará el ministro de la Gobernación la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Anoche asistieron a un banquete en casa del Sr. Calzado los Sres. Martos y Cautelar; pero se asegura que no hablaron de política cosa que merezca citarse.

Anoche comunicó el telégrafo que había fallecido el obispo de Mahón.

Mañana saldrá de Galicia para Madrid D. Eugenio Montero Ríos.



